



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : MARIA JESUS VALENZUELA Rut ()
 La cantidad de \$: 230,000 DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE MARZO, SEGUN D.E. N° 387 DEL 10/02/2010
 Fecha de Pago : 30/03/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	17	29/03/2010	230,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		230,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	230,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	230,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		207,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		23,000
Sumas Iguales		460,000	460,000

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000		
Presupuesto Vigente	239,411,000		
Total Comprometido	141,101,256		
Saldo x Comprometer	98,309,744		

[Signature]
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 PUCÓN

DIRECCION DE CONTROL
 DIRECTOR DE CONTROL
 PUCÓN

MUNICIPALIDAD
 ADMINISTRACION
[Signature]

ADMINISTRADOR
 Direc. de Adm. y Finanzas
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS
 PUCÓN

37677



MARIA JESUS VALENZUELA

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 17

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
N.C.P.,

FUNCIONES ADMINISTRATIVAS
VARIANTE INTERNACIONAL [REDACTED], PUCON

Fecha: 29 de Marzo de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: OHIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

HONORARIO MES DE MARZO	230.000
Total Honorarios \$:	230.000
10% Impto. Retenido:	23.000
Total:	207.000

Fecha / Hora Emisión: 29/03/2010 12:26



2110672900017304AEBF

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

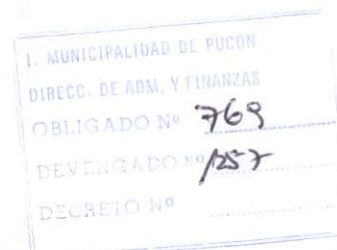
Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201003291236

Emitir nueva boleta

Emitir boleta con prellenado





Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

CERTIFICADO N° 143.

La Directora Desarrollo Comunitario Subrogante de la Municipalidad de Pucón, informa sobre el trabajo realizado por don(a) **Maria Jesús Valenzuela**, R.U.T. [REDACTED] Quien se desempeña como Encargada en el programa Oficina Municipal de Jóvenes OMJ

Durante el mes de Marzo, se da cumplimiento satisfactoriamente al contrato a honorarios de fecha 04 de Enero de 2010, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 387 de fecha 10 feb. 2010

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pucón, para proceder a la cancelación del mes antes señalado.




GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO (SUB)
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Pucón, Marzo de 2010.



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

INFORME DE ACTIVIDADES

Maria Jesús Valenzuela, RUT [REDACTED], Encargada Programa OMJ de la Municipalidad de Pucón informa sobre las actividades realizadas durante el mes de Febrero del presente año.

A continuación detalle de actividades:

- * Monitora de INFOCENTRO.
- * Organiza show a beneficio del terremoto Chile ayuda a Chile.
- * Organización de clases circense, en conjunto con el INJUV.
- * Realización de proyectos Capital Semilla, en conjunto con el centro de negocios.
- * Planificación PRE-Universitario año 2010.
- * Realización de proyectos del CONACE.
- * Reunión mensual con Jóvenes líderes de la comuna.
- * Reunión con el INJUV.
- * Realización de plan semestral de trabajo en Infocentro

MARIA JESÚS VALENZUELA.
NOMBRE Y FIRMA ENC. PROGRAMA
EJECUTOR DE ACTIVIDAD
Maria Jesús

Pucón, Marzo del 2010.

